

SUSCRIPCIONES

Dentro y fuera del distrito: 1,50
ptas. trimestre. Número suelto
15 céntimos. Atrasado 25 id.

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN, VALIENTE, 3

LA OPINIÓN

INSERCIONES

Anuncios en la cuartaplana 5
céntimos línea. Comunicados á
precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

ADMINISTRACIÓN, VALIENTE, 3

Periódico político y de intereses materiales.

(SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES)

LA SUSPENSIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Ayer tomaron posesión del cargo de Concejales, los que con el carácter de conservadores, han sido nombrados por el Sr. Gobernador, para sustituir interinamente á los liberales suspensos.

Sin duda llegó ya el momento oportuno del sacrificio, y el vencedor, ciego de venganza, no ha respetado ni á sus propios hermanos, inmolando en aras de su orgullo, al único representante que tenían en nuestro Municipio los amigos del Sr. Romero Robledo.

Ya se ha salvado el país y se han resuelto los grandes problemas que ocupan la atención de los hombres públicos: con esta medida de gobierno se ha asegurado el trono y nuestras armas regresarán en breve triunfantes de la insurrección cubana para recibir el lauro de sus victorias.

La paz y el bienestar serán con nosotros hasta la consumación de los siglos, en opinión de algunos conservadores, quienes lanzan anatemas contra aquellos que se atreven á fijar su mirada en otro horizonte político, creyendo que su cielo está ya despejado por algún astro de primera magnitud.

Se han olvidado hasta de las leyes que rigen la marcha del tiempo y de la naturaleza humana, sin tener en cuenta que la tempestad surge de improviso en los más serenos días y que las lágrimas suelen ser fieles compañeras de los grandes placeres.

Estos cuantos políticos que con la mayor modestia se atribuyen hoy la representación del antiguo partido conservador, dividido profundamente en varias fracciones, desde hace bastantes años, han colocado al Sr. Gobernador en una situación muy crítica cerca del Gobierno, porque en concepto nuestro carece de fundamentos legítimos y ciertos, la suspensión decretada y será muy difícil que se obtenga su confirmación.

De intento se ha procurado exagerar los pequeños cargos que resultaron contra los Concejales: se han confundido lastimosamente sus actos y deberes con los que, según ley, son propios y exclusivos de los Alcaldes y Secretarios y se

han omitido datos muy importantes que según parece no resultan del expediente instruido, notándose graves errores en algunas de las fechas que se citan, por virtud de los cuales se hace extensiva la responsabilidad á dos de los concejales que tomaron posesión en primero de Julio último y que venían desempeñando los cargos de primer Teniente y Sindico.

Entre dichos cargos hay algunos que son completamente pueriles, así como hay otros que se prestan á tristes consideraciones y que constituyen la prueba más concluyente de la parcialidad con que se ha procedido en la información practicada contra el Ayuntamiento suspenso.

Se acusa á este de haber intervenido sin justa causa en los pleitos del Colegio de San José, incluyendo en el presupuesto Municipal la suma de mil pesetas para ayudar á dicho establecimiento en la defensa de sus sagrados derechos, con el fin de que pueda ser cumplida la voluntad de su fundador en beneficio de los niños pobres de esta villa; y este hecho tan laudable y meritorio en bien del interés público por falta de recursos en tan piadosa institución, se ha convertido hoy en arma ofensiva contra sus autores, por los mismos que con su conducta hicieron necesaria esta subvención.

¡Qué anomalía tan grande y qué manera de estimular á las corporaciones municipales para que procuren satisfacer las necesidades de las clases menesterosas!

Otras veces se honraba Velez-Rubio, con incluir en sus presupuestos tres mil pesetas, para subencionar un Colegio donde estudiaban gratuitamente la segunda enseñanza ocho niños pobres; pero hoy han cambiado tanto los tiempos que se vé muy mal por algunos y hasta se castiga al Ayuntamiento que acuerda dar una limosna para ayudar á que se hagan valer los derechos de cien niños pobres que ni un solo momento debieron ser privados de instrucción, ni de los demás beneficios establecidos para algunos de ellos, por su bienhechor.

¡Ojalá que lo sucedido no sea presagio

de nuestro retroceso intelectual y moral!

Lo demás queda reservado al tiempo, sin perjuicio de que hoy hagamos pública nuestra protesta y la del partido liberal, con motivo de la suspensión de este Ayuntamiento. —A.

CARTA ABIERTA

Velez-Rubio 4 Febrero 1894

Sr. Director de *La Restauración*.

Muy Sr. nuestro: Vamos á permitirnos molestar su atención por breves momentos para dejar en su lugar el buen nombre de este partido liberal y, por consiguiente, el de cuantos venimos contribuyendo, como afiliados al mismo, á la redacción ó al sostenimiento del periódico local LA OPINIÓN.

Por el comunicado que publica ese ilustrado diario el 31 de Enero último, vemos con sorpresa que unos cuantos caballeros que alardean de conservadores—no obstante figurar algunos de ellos en una Junta carlista de este distrito—se permitan salir á la defensa de la fracción conservadora local, lanzando contra nuestro partido y contra los redactores de nuestro órgano local en la prensa, acusaciones ó especies tan violentas y poco cultas como inexactas y calumniosas.

Porque ¿cómo no ha de sorprendernos señor director, que esos señores, con un cinismo rayano en la insolencia, se atrevan á sostener que los conservadores son los que han procedido siempre y en todas las cuestiones con la más esquisita prudencia y consideración, cuando aún está siendo objeto de las unánimes protestas de este vecindario el antilegal y escandaloso repartimiento de consumos del actual ejercicio económico?

¿Cómo no nos ha de sorprender que alardeen de amantes del orden y amparadores de todo derecho los afiliados á una agrupación política bajo cuya dominación hemos registrado hechos tan punibles como el que ya se denunció en el número 2 de LA OPINIÓN, y por el cual varias señoras distinguidas fueron objeto de groseros insultos por un dependiente de la autoridad municipal, así como también algunos de nuestros amigos que intentaron llamar al orden á dicho agente?

¿Cómo no escandalizarnos de que se jacten de morigeración y prudencia los que dejaron pasar sin correctivo el bárbaro espectáculo de romper los faroles del alumbrado público que estaban próximos á las casas de nuestros más caracterizados amigos; hecho que llevaron también á cabo varios dependientes de las autoridades conservadoras y en el cual por lo inaudito é irritante, tuvo que intervenir el Juzgado condenando á los autores?

¿Es correcto, es prudente y puede conceptuarse como garantía de todo derecho y de respeto á la ley el hecho de que trabajas tan importantísimos y de tanto interés público como el reparto de consumos á que antes aludimos se halla confeccionado á la sombra y en las soledades del gabinete de algunos paniaguados y sin dar en su confección la participación á que tenían per-

fectísimo derecho varios de los individuos que forman la Junta pericial? ¿Es esto legal Sr. Director? ¿Demuestra este proceder el amor á la justicia y á las leyes de que se jactan los de la honradez acrisolada?

¿Es legal también el que hayan trascurrido los meses de Diciembre y Enero sin ultimar el padrón de vecinos que ha de servir de base al electoral y sin que de las hojas recogidas obre aún antecedente alguno en las oficinas municipales, tal vez por que también se esté confeccionando en la sombra como el reparto de consumos?

Y por último, Sr. Director, no es desmán y desmán escandalosísimo el hecho indubitado de querer recoger los ejemplares de un periódico legalmente constituido—no por *reyerta* como afirman los comunicantes para quitar importancia al suceso y faltando á la verdad—sino por sorpresa y á viva fuerza, por un agente de la autoridad municipal?

También afirman dichos señores que el Alcalde Sr. Arredondo reprobó ostensiblemente este atropello destituyendo en el acto á su autor, con el aditamento de que éste estaba *bebido*. Falso de toda falsedad: ni estaba bebido el referido agente, (como se demostrará en los tribunales) por que no podemos suponer que á individuos que tengan el feo hábito de la embriaguez se les confiera el cargo de mantenedores del orden público y de nuestra seguridad individual; ni tampoco es cierto que fuera destituido, toda vez que continuó desempeñando su cargo y ostentando el uniforme aún después de haber ingresado en la cárcel por orden del del Juzgado. ¡Pero qué cinismo y qué manera de faltar á la verdad!

Juzgue V. pues Sr. Director, en vista de los datos aducidos, si estábamos ó nó en lo cierto al afirmar en el telegrama que algunos días há transmitimos á *El Ferro-Carril* que «urge poner coto á los desmanes de los conservadores».

Los firmantes del comunicado que nos ocupa, creyendo sin duda poner una *pica en Flandes* exhuman el recuerdo de una antigua cuestión personal, de índole puramente particular y privada, que sostuvo el Director actual de LA OPINIÓN con el Director á la sazón de otro extinto periódico local, y á consecuencia de la cual aquél fué detenido por un agente del municipio. Y le exhuman ¿para qué? ¿para mortificar á nuestro Director? De ninguna manera: el buen nombre de éste, sus actos y conducta están muy encima de esas ruindades y miserias. No, ese recuerdo lo traen á colación dichos señores con el sano fin de evidenciar al partido liberal haciéndolo responsable de aquel atropello, acusándole por consiguiente como autor de iguales desordenes y desmanes que los que hoy se imputan á los conservadores.

Nada más inexacto: el partido liberal y con especialidad los hombres que lo dirigen en este distrito, han tenido y tienen conciencia perfectísima de su deberes para condenar enérgicamente tales estralimitaciones, como lo probó el entonces alcalde fusionista Sr. Laserna Ruiz ordenando inmediatamente la libertad del detenido y expulsando después de la redacción de aquel colega al autor de los escritos que dieron origen á dicha cuestión personal.

En cuanto á acusar de *viles instrumentos* á los redactores de LA OPINIÓN..... Permítanos V. Sr. Director, que pasemos por alto en gracia á la cultura de sus lectores los calificativos que se merece tan ruin y miserable improprio. No, Sr. Director; los redactores del mencionado periódico tienen demasiado bien sentada su reputación pública y privada para prestarse á servir de instrumentos *viles* de nadie; y tal vez por no haber querido serlo de alguno de los que han inspirado el comunicado de referencia,

son hoy el blanco de esa vil imputación nacida solo del despecho y de la venganza más rastrera.

Los redactores de LA OPINIÓN, al declararse partidarios y defensores de la personalidad del Sr. Laserna, no hicieron más que responder á un espontáneo impulso de su propia conciencia, de ese mismo impulso que antes les alejó de las filas de un partido cuyas torpezas, egoismos y desaciertos le han conducido á su total desmembración y aniquilamiento.

Con esto Sr. Director damos por suficientemente contestados tanto el comunicado como el telegrama descomedido é inexacto que dirigió á V. el Alcalde de esta villa con fecha anterior; quedando dispuestos á continuar demostrando que ni en esta ni en ninguna ocasión han faltado á la verdad los susodichos redactores.

Esperando de su imparcialidad y rectitud, que dará cabida en las columnas de *La Restauración* á esta ya larga carta, quedan de V. con la mayor consideración atentos S. S. q. b. / s. m.—Agustín de la Serna Ruiz.—Jacobo García Camacho.—José Morales Martínez.—Antonio López.—Fernando Palanques.—Ezequiel Pérez Puche.—Diego Mauricio.—Juan Caro.—Juan Bautista Llamas.—Juan Abadía.—Antonio Sánchez Hortal.—Justo Ibarra.—Ginés Ballesta.—Nicolás Aránega.—Francisco Serrabona Fernández.—Juan Cas.—Escolástico Abadía.—Juan Oliver.—A. Miras Sola.—Eduardo Sánchez Hortal.—Juan Alcázar Gonzalez.—Ezequiel García.—José Muro.

ACTUALIDADES

—Buenos días, D. Benito.

—Adios, insigne poeta. ¿Y esas musas que tal van?

—Le diré á V. Hay días que esas señoras se retiran al Parnaso y por más que las llamo en mi ayuda no quieren venir; hoy es uno de ellos, y esto es sin duda por que están ocupadas en inspirar otras cabezas mejor organizadas que este melón que llevo sobre mis hombros; y es claro, como estas señoras son tan caprichosas, habrán dicho y con razón: «Entre inspirar á este cantorcillo de tres al cuarto y hacerlo con un vate de primer orden, la elección no es dudosa.» ¡Y en qué ocasión, cuando más las necesito! ¡¡Ingratas!!!..... Y aquí me tiene V. que por más vueltas que le doy, no puedo salir de

Aproximarse señores que la vihuela he templado, y de un caso que ha pasado voy á cantar los primores.

—¿Y qué caso es ese, si es que yo puedo saberlo?

—¿Pues no se ha enterado V. de lo que pasó en la noche del 29 del pasado en la villa de Villamelones? ¿No sabe V. nada del tesoro que suponen se ha encontrado el bueno del capellán D. Luis Gonzaga? ¡Pues ahí es nada! dicen que del corral de su casa ha sacado un tinajón lleno de oro, y entre dicho señor y su criado estuvieron todo el día metiendo espuertas de onzas y de otras monedas de mucho valor hasta que llenaron un cajón, un serón, un arcón y un orón; y no teniendo ya donde meterlas llenaron también un calabazón mayúsculo y

Entre el criado y el cura recogieron el tesoro que contenía tanto oro que aquello era una locura.

—¡Cuánto me alegro que el honrado don Luis Gonzaga haya tenido tan buena suerte!

—Pero V. cree en ese disparate!

—Hombre, en lo posible cabe aunque yo lo dude. Tú sabes que yo he nacido en esa villa, y que dados mis noventa ya cumpli-

dos conozco á todo el mundo y sé al dedillo la posición que han ocupado todos sus habitantes; y francamente, lo que es en esa casa no recuerdo que haya vivido nadie que pudiera enterrar dinero. Yo conocí en ella muchos años á los antecesores del que hoy es alcalde de aquella villa, y la verdad, lo que es aquellos no escondieron nada, gracias que con sus economías y buen gobierno pudieron atender al sostenimiento de su familia: por último, se la vendieron al honrado D. Luis. Lo único que yo creo es, que antes de la conquista de ese pueblo, esa casa sería habitada por algún moro ó judío y esos enterraron todo ese dinero.

—Pues eso es lo que yo digo

Que sin duda ese tesoro enterró en un tinajón con bastante precaución, algún opulento moro.

—Y en resumen ¿qué es lo que ha pasado?

—Nada, que algún guasón de los muchos que ahora abundan, quiso dar la coba, y lo consiguió.

—¿De qué manera?

—Propalando la *bola* á medida de su gusto, y diciendo á cada uno lo que le parecía, hasta el punto que unos dicen que se ha encontrado ocho mil duros, otros que veinte mil, otros que cuarenta mil, y algunos elevan la cifra á sesenta mil del pico; y aumentando la bola cual si se tratara de una de nieve, se entró de rondón en la casa del alcalde,

y... enterarse del tesoro y ponerse en movimiento todo fué obra de un momento, ¡qué gran poder tiene el oro!

y dicho y hecho, se levantó de la poltrona y abandonando su reposo y tranquilidad, salió de su casa acompañado de su hermano y algunos otros más, sin olvidarse de los guindillas, por lo que pudiera suceder, y con la precipitación que le permitía su abultado abdomen,

A la casa al fin llegó y, arrimándose á la puerta, notó que no estaba abierta y mucho se incomodó.

Eran más de las diez de la noche y sin embargo no llovía; pero descargando una nube de golpes sobre la puerta de la casa en cuestión, capaces de despertar á un muerto, puso en alarma la vecindad: y el honrado capellán que se encontraba en su lecho, creyendo que algún moribundo necesitaba de los auxilios espirituales, se vistió precipitadamente, y abriendo la puerta, vió con sorpresa entrar al alcalde seguido de su acompañamiento.

—Venimos Sr. D. Luis,—dijo aquél—á que nos entregue V. el tesoro que se ha encontrado en esta casa, el cual nos pertenece de hecho y de derecho. Crea V. que si hacemos esta petición es porque no queremos que la maledicencia se cebé en su acrisolada virtud, y se le censure por una acción que está en su mano remediar: nosotros, como V. sabe, somos muy ricos y no necesitamos esa cantidad sino por dos razones: la primera por que queremos conservar *eso* como recuerdo de nuestros abuelos; y la segunda, por que no podemos permitir que se murmure de V.; y siendo un cargo de conciencia, no ha de cegarle la codicia hasta el extremo de quedarse con ese tesoro.

Y ante esta salutación esperó que sin demora nos ha de entregar ahora lo que había en el tinajón.

El bueno del Sr. Gonzaga, sobrecogido, le dijo:

—A V. lo han engañado, en esta casa yo no he encontrado otra cosa desde que soy dueño de ella que desperfectos que voy corrigiendo poco á poco. Es cierto que al abrir en el corral un hoyo para hacer una *conejera* han salido unos pedazos de ladrillos y

escombros; pero de esto á lo que V. dice hay tanta diferencia como de mí á Su Santidad; y aún suponiendo que hubiera sido verdad, que bastante siento que sea una broma.

¿Con qué derecho reclama?

¿Con qué ley ni fundamento de ese modo tan violento me hace salir de la cama?

En fin, pueden Udes. retirarse con la música á otra parte, y á otra vez pensar con más acierto y no hacer planchas tan fenomenales.

Mohino y cabizbajo se salió á la calle con su comitiva, y tomando el camino de su casa se marchó como el que le sale una cuenta equivocada. Al presenciar esta escena un polaco, que á la sazón allí estaba, exclamó entre incomodado y triste:

¡Válgame San Olegario!

Con escena tan galana cuanto van á reír mañana los del partido contrario.

Y aquí tiene V. que todos se retiraron dejando la calle en un silencio sepulcral.

—¿Y tú que opinas de esto?

—Yo, nada.

—Pues hombre: tú que desde hace algún tiempo has descubierto que tienes ingenio para hacer versos ¿por qué no haces un romance?

—¿V. se burla? No señor, yo no hago esas cosas.

—¿Y qué dirá de todo esto D. Antonio, digo, D. Luis?

—Lo mismo que yo, si no le preguntan, no dirá nada.

—Pues lo que es yo

Si ese capellán honrado

llega á estar en mi pellejo,

les gobierno un aparejo

dándole parte al Juzgado.

—¿Y qué hubiera V. logrado

con ese paso violento?

—Que sirviera de escarmiento

y no se precipitaran

y en estos casos obraran

con más tino y más talento.

E. P. P.

INFORMACION POLÍTICA

Madrid 4 de Febrero de 1896

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy Sr. mio: La efervescencia política ha llegado á un período algido. Esto demuestra que estamos en vísperas de presenciar acontecimientos trascendentales.

Martínez Campos que tiene que sincerarse ante el País de su conducta en Cuba aunque en sus declaraciones se envuelvan cargos gravísimos para el Gobierno, quiere á todo trance la pronta reunión de las Cortes, y Cánovas que no ha procedido cual corresponde en la marcha de los diferentes asuntos que han de discutirse cuando aquellas se reúnan, se opone de la manera más tenaz á que la apertura se realice tal y como hoy están constituidos los cuerpos Colegisladores.

No nos sorprende la actitud despótica del Jefe del Gobierno; le conocemos sobradamente y sabemos de contado que antepone siempre á la razón y el derecho su capricho. Nada le importa atropellar las leyes ni masturbarlas si al obrar así consigue lo que ambiciona, pero es fácil que en esta ocasión no le resulten bien sus cálculos ni puedan

verse realizadas sus absurdas afirmaciones, pues sabe bien que todos los partidos aunados han elevado justísimas protestas ante la más pequeña indicación que se hizo en este sentido. El Sr. Cánovas lo sabe y esto se justifica con el miedo que abriga, pues á no ser así ya hace tiempo que las Cortes se habrían disuelto y convocado á otras nuevas.

Sobre este asunto se ha de hacer luz muy pronto; el Gobierno espera la llegada del General Martínez Campos para conocer su opinión y caso de que esta fuese contraria á la del Sr. Cánovas trataría por todos los medios posibles de persuadirle, y entonces, con el apoyo del General es casi seguro que el Gobierno se decidiera á obrar á su antojo; pero creemos que Martínez Campos viene obligado á dar explicaciones á los mismos que le otorgaron su confianza y no á otros representantes del País que aunque pudieran abundar en las mismas ideas que los actuales, es muy probable que más que á su conciencia se vieran obligados á servir á sus padrinos. Por esta razón opinamos que el General no accederá á la pretensión del Sr. Cánovas y que esta desavenencia será motivo más que suficiente para que la marcha de los asuntos políticos sufra un cambio radical que consolide en lo posible la actual situación que á todas luces resulta ridícula é insostenible.

Queda de V. affmo. amigo—Z.

SIN COMENTARIOS

Leemos en *Ferro-Carril*:

«¿Y la agresión?—Hemos recibido el siguiente telegrama:

Velez-Rubio 29 (3-50 t.)

«Es falsa afirmación redactores LA OPINIÓN de que aquí se cometan desmanes por los conservadores. Los que tal cosa aseguran han faltado á la verdad de una manera indigna.—El Alcalde, José Arredondo.

«Prescindamos de lo violento del lenguaje que se emplea en ese telegrama, impropio, en nuestro entender, de toda autoridad.

«Reconozcamos también que los conservadores de Velez-Rubio son unos santos que no se meten con nadie y que obran siempre dentro de la legalidad más severa, de la justicia más estricta y de la bondad más dulce y admirable; aunque para reconocer eso tengamos que olvidar la historia y prescindir de tantos sucesos como nos enseñan que la política en todas partes, y singularmente en los pueblos, es lucha de odios, de ambiciones y de venganzas.

«Pero aun declarando todo eso, resulta que el alcalde de Velez-Rubio no desmiente en su telegrama el hecho de que los redactores de LA OPINIÓN nos dieran cuenta en el suyo, de haberso cometido un atropello con el repartidor del colega por un agente municipal.

«Los conservadores de Velez-Rubio no cometen desmanes. Basta que el alcalde nos lo diga para creerlo; por que, ¿qué interés había de tener esa autoridad, ejercida por un conservador, en negarlo?...

«Pero un agente municipal, ¿ha atropellado al repartidor de un periódico de oposición al alcalde? De esto es de lo que se trata, y como el alcalde no niega el atropello y en cambio el periódico lo afirma, debemos creer que la agresión se cometió, dejando en pie nuestra protesta.»

CARTERA LOCAL Y DEL DISTRITO

Es verdaderamente tan lastimoso el estado en que se encuentran las calles principales de esta villa, que se hace imposible el tránsito por ellas en temporales lluviosos como el que hemos tenido estos días. Y ha llegado el abandono hasta el punto de haber dejado dejado destruirse parte del afirmado de aquellas que á costa de grandes esfuerzos consiguió arreglar el Sr. Morales.

Sr. Alcalde: ¿cuándo vá V. á dar al vecindario una prueba, siquiera una, de que no tiene en olvido esa y otras necesidades imperiosas del ornato y policía urbana?

De *La Crónica Meridional*:

«Lo de Velez-Rubio.—El último número de nuestro colega LA OPINIÓN de Velez-Rubio, que ayer recibimos, publica un artículo explicando el atropello de que fué víctima, hace unos días, su repartidor, llevado á cabo por un guardia municipal.

«De tal atropello han protestado todas las personas sensatas, como no podía menos de suceder.

«¿A qué tiempos hemos llegado!»

El domingo último tuvimos el sentimiento de asistir al sepelio de la virtuosa señora D.^a Natalia Sicluna García, la esposa amantísima de nuestro buen amigo D. José Morales Sánchez; pérdida irreparable que ha dejado un vacío desconsolador y un cuadro de dolor profundísimo en un cristiano y apacible hogar hasta ahora feliz y venturoso.

Comprendemos toda la intensidad del dolor que abruma á nuestro querido amigo, y el golpe horrendo que habrá sufrido al arrebatarle la parca impía, en edad temprana aún, á la dulce compañera de su vida; también sabemos que no hay lenitivos posibles para tan amargos infortunios; pero estamos seguros que en los arraigados sentimientos cristianos que profesa, ha de hallar esa santa resignación que tonifica los pesares de alma y abre los horizontes de una consoladora esperanza.

Reciban tanto el Sr. Morales y sus simpáticos hijos, como el hermano de la finada, el sentido pésame de los redactores de este periódico que se asocian de corazón al sentimiento que les aflige.

También ha fallecido una hermana de nuestro apreciable amigo D. José Muro Navarro á quien acompañamos muy sinceramente en su pesar.

Tiene muchísima gracia el siguiente reclamo original que publica un periódico americano.

«Todos los suscriptores que paguen por adelantado un año de suscripción, gozarán de los siguientes derechos:

Se les cortará gratis los cabellos cada quince días y se les lavará la cabeza cada trimestre.

A los que sean calvos se les regalará una artística peluca y media docena de gorros de dormir.

A los que adelanten la suscripción de un trienio, se les facilitará, cuando mueran, un ataúd gratis, ó si así lo prefieren sus herederos, recibirán seis cucharas de plata.

A las suscriptoras viudas que paguen un trienio, se les dejará elegir entre seis pretendientes jóvenes y elegantes ó una docena de botes de tintura para teñir el pelo.

Dos murgas á disposición de nuestros suscriptores por un año, con derecho á recibir una serenata quincenal.»

Las condiciones no pueden ser más aceptables; solo les falta una cosa para que fueran sublimes.

Que el periódico pagara también al suscriptor la comida.

Imp. de LA OPINIÓN, á cargo de A. Lázaro Ruiz.

ANUNCIOS

MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO.			
PRODUCTOS DEL PAÍS. -- PRECIOS DEL DÍA.			
REALES FANEGA		REALES FANEGA	
Trigo fuerte	36 á 38	Judías . . .	60 á 62
Id. candeal .	30 á 32	Almendras .	37 á 38
Centeno . . .	24 á 26	REALES ARROBA	
Cebada . . .	17 á 18	Vino	16 á 18
Lentejas . . .	26 á 27	Aceite	29 á 30
Maiz	21 á 22	Lana	33 á 34
Garbanzos .	39 á 40	Patatas (qt.)	12 á 14
HARINAS			
REALES ARROBA		REALES ARROBA	
1. ^a fuerte . . .	15'00	1. ^a candeal . . .	14'00
2. ^a id.	13'50	2. ^a id.	12'50
3. ^a id.	10'50	3. ^a id.	9'50
4. ^a id.	8'00	4. ^a id.	7'00

A los viticultores y horticultores

AZUFRE LÍQUIDO CONCENTRADO
DEL
DR. PÉREZ CORTINA
(Privilegio de invención)

Para combatir las plagas de la vid, frutales, hortaliza, etc.

Empleo fácil, eficaz, económico y sin contrariedades ni peligros.

Agentes en todos los pueblos.

Pídanse folletos y prospectos.

Laboratorio del Dr. Pérez Cortina,
VELEZ-RUBIO

ANUNCIOS, CIRCULARES

IMPRESA DE LA OPINIÓN

MEMBRITO, FACTURAS

TABLEROS DE VISITA

En este establecimiento a cuyo frente se halla un inteligente tipógrafo murciano, se confeccionan toda clase de impresos, así ordinarios, como de lujo, para el comercio, oficinas y particulares. Precios sin competencia.

Vallente, 3 Velez-Rubio

LIBROS TALONARIOS

Nuevo Establecimiento

DE
COLONIALES, PAQUETERÍA Y QUINCALLA
DIEGO GANDÍA SEGURA

Grandes existencias en azúcares, especias, arroces, chocolates de las mejores fábricas, té, cafés, salchichones, quesos, conservas vegetales y pastas italianas para sopa.

Algodones manresanos blancos y de colores y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de paquetería y quincalla.

Precios sin competencia.

Calle de Urrutia, esquina á la de Valiente.

MODELACIÓN IMPRESA

PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y RECAUDACIONES.

Ajustada á los modelos oficiales, prácticas administrativas y leyes y disposiciones vigentes
La más perfecta y económica de todas las conocidas hasta el día.
Pídanse Catálogos en la imprenta de este periódico.
Calle de Valiente, núm. 3

EL LIBRO DE COCINA

Ó SEA

MANUAL DE LA COCINERA

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería prácticas, con grabados intercalados en el texto.

Ultima edición, arreglada á los novísimos procedimientos en el arte culinario.

Un tomo de cerca de 200 páginas encuadernado con cubierta al cromo, 1,50 pesetas (6 reales).

De venta en la imprenta de este periódico.

Año I. Noviembre Núm. 1

<p>SUSCRIPCIÓN Dentro y fuera del distrito: 1,50 ptas. trimestre.</p>	<h1 style="font-size: 2em;">LA OPINIÓN</h1> <p>Periódico político</p>	<p>INSERCIÓNES Anuncios y comunicados á precios económicos.</p>
<p>REDACCIÓN</p>	<p>(SE PUBLICA LOS JUEVES)</p>	<p>ADMIN.</p>

Órgano del partido liberal dinástico de este distrito. Se publica todas las semanas y extraordinarios cuando lo requieran los acontecimientos. Cuenta con corresponsales en Barcelona, Madrid, Almería y en todos los pueblos del distrito.

Precios de suscripción: en toda España: trimestre 1'50 pesetas; semestre, 3; año, 6. Pago anticipado.

Importantes rebajas á los suscriptores, para los cuales rigen tarifas especiales y económicas.

Los artículos que se nos remitan para su inserción, deberán venir firmados por sus autores. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia y avisos á las oficinas del periódico: Calle de Valiente, núm. 3 (P.^a Almería) Vélez-Rubio.

Grandes existencias en algodones manresanos, blancos y de colores.
Especias, arroces y azúcares de las mejores procedencias y á precios equitativos.

COLONIALES,
ULTRAMARINOS Y PAQUETERÍA

SALVADOR MIRAS SÁNCHEZ
PUERTAS DE LORCA.-VELEZ-RUBIO

Pastas italianas para sopa.
Gran surtido en palanganas, cubetas y jarros para lavabos, estufas, braseros, quinqués de mesa, pantallas, tulipanes y galerías para portiers, etc., etc.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**

Venta: Farmacias, Droguerías y Estamenterías
POR MAYOR: GEBHMAN Y C.^a - B. N. A.
En Vélez-Rubio: en la imprenta de este periódico.

En la imprenta de este periódico se proporciona toda clase de libros de religión, leyes, ciencias, artes, literatura, etc. etc., cargándose solo un pequeño aumento por razón de portes sobre los precios de librería.

Devocionarios y libros de texto para las escuelas

Gaceta de la Banca

Revista dedicada al examen de las cuestiones de crédito

DIRECTOR-PROPIETARIO
D. JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO

Oficinas: Malasaña, 16 pral. Madrid.

Toda la correspondencia de redacción, se dirigirá á nombre del director.

Se publica todos los miércoles.

Precios de suscripción:
En España y Portugal: un trimestre 2 pesetas; un año 7 pesetas.
En el extranjero: un año, 20 ptas.
Ultramar: un año, 4 pesos oro.

Número suelto, UNA peseta.
Anuncios, línea pequeña 50 céntimos.
La Administración de la *Gaceta de la Banca* remite números de muestra á cuantas personas lo soliciten.



GRAN SOMBRERERÍA DE PASCUAL SANCHEZ

CARRERA DEL CARMEN

En este establecimiento, que tanta fama ha adquirido en el largo periodo de su existencia, se encontrará siempre un magnífico surtido en sombreros y gorras, última novedad, tanto del país como extranjeros, y á precios económicos.

Tomando 6 libritos de una vez se regala un quemador